

INFORMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Cuenca, 08 de marzo del 2019

Señores,
GRUASRUIZ S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se presenta a continuación el informe por el ejercicio económico 2018, donde se presentan los Estados Financieros en relación con las operaciones comerciales realizadas, dichos Estados Financieros son el resultado de las transacciones realizadas hasta la fecha de cierre del periodo fiscal comprendido desde el inicio de actividades el 22 de noviembre del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018.

1. ANTECEDENTES

Fue en el sector del Cajas en el año 2003 cuando los hnos. Ruiz Jara se quedan con su vehículo averiado de este modo nace la idea de armar una grúa para salir de estos apuros.

Pasaron 2 años y la idea se convirtió en una realidad, fue entonces cuando en el trayecto del armado algo similar paso a unos familiares y amigos, acudieron en su ayuda y vieron en esta la oportunidad de una fuente de trabajo decidiendo poner al nuevo negocio Grúas Ruiz Service así es como nace en el año 2005 el pequeño negocio familiar prestando sus servicios al público en general.

La sociedad GRUASRUIZ SERVICE S.A., fue constituida el 10 de octubre del 2018 en la ciudad de Cuenca,

el representante legal designado de la empresa es el Sr. Ruiz Jara Juan Alfredo.

2. BASE LEGAL Y NORMATIVA

La forma legal de la empresa GRUASRUIZ SERVICE S.A., es una sociedad anónima con fines de lucro, bajo el control de la Superintendencia de Compañías con aplicación de NIIF'S, bajo el Servicio de Rentas Internas debiendo cumplir las normativas expedidas en el ámbito tributario, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dando el cumplimiento de los establecido en el código de trabajo para garantizar los derechos de los trabajadores, entre otras instituciones.

2. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Durante el año 2018 se optó por constituir la empresa GRUASRUIZ SERVICE S.A., como institución de carácter privado con la finalidad de solventar los problemas que se tenían al trabajar como persona natural y dar cumplimiento a la Ley Organica de Transporte Terrestre Tránsito y seguridad Vial.

Adicional para el funcionamiento de la empresa el Sr. Galo Leonicio Ruiz pone a disposición de la empresa el Vehículo HINO, Modelo FC9JISA de Placas ABC2411, avaluado en \$6.000,00 dólares, con el propósito de que la empresa será más agile, rápida y eficiente al momento de prestar sus servicios.

3. SITUACION ECONOMICA

Se pone en conocimiento de los socios que al final del ejercicio económico se tiene una perdida que asciende al valor de \$195.27 dólares, esto se da debido a que la sociedad empieza sus labores a finales de año para lo cual incurre en gastos para el correcto funcionamiento y puesta en marcha de la empresa, se espera que en el 2019 exista un crecimiento al crear estrategias para lograr clientes permanentes como son las aseguradoras.

Con la aplicación de ratio de liquidez se tiene que el 0.1011 de activos corrientes están disponibles para cancelar las obligaciones a corto plazo de la empresa, pero se aclara que esto se debe al aporte del Sr. Galo Leonicio Ruiz que entrego un activo fijo a la empresa y que se espera que dentro de unos meses forme parte del Capital de la empresa.

En cuanto de cartera no se puede realizar un análisis debido a que durante los meses de apertura no se ha registrado ventas que generan obligaciones por cobrar y con respecto a los pagos se han ido cancelando dentro de los 7 días después de generada la obligación.

Atentamente,



Juan Alfredo Ruiz Jara.

GERENTE